Sesión Ordinaria del Consejo Técnico
Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas
Agosto 26, 2016

Siendo las diez horas con cinco minutos del día viernes 26 de Agosto del dos mil dieciseis, se llevó a cabo una sesión ordinaria del Consejo Técnico del CIICAp, con la asistencia del Dr. Pedro Antonio Márquez Aguilar, Dra. Elsa Carmina Menchaca Campos, Dr. Jesús Castrellón Uribe, Dr. Sergio Alonso Serna Barquera, Dr. Alberto Álvarez Gallegos, Dr. José Alfredo Rodríguez Ramírez, Ing. Mónica Elizabeth Luna Meza, Est. Carlos Kevin Marquez Leyte. Se realizó el pase de lista, y una vez que se contó con el quorum requerido, dio inicio la sesión, bajo el siguiente orden del día.

1. Aprobación del orden del día.
2. Solicitud de cambio de oficina del Dr. Antonio Rodríguez Martínez.
3. Propuesta de asignación de oficinas a investigadores en el edificio nuevo.
4. Solicitud, y en su caso aval, del Dr. José Alfredo Rodríguez Ramírez de conservar la percepción del ESDEPED durante su estancia corta del 22 de agosto al 30 de septiembre del presente en el CENIDET.
5. Aval del informe de estancia sabática del Dr. Darwin Mayorga Cruz.
6. Propuesta de Lineamientos del Laboratorio.
7. Informe de cancelación de Estancia Sabática de la Dra. Vivechana Agarwal.
8. Solicitud de aval del cambio de plan de trabajo de Estancia Sabática de la Dra. Margarita Tecpoyotl Torres.
9. Solicitud de aval de las fechas de aplicación de los exámenes extraordinarios y a título de suficiencia, correspondientes a las materias impartidas en el semestre enero - junio 2016 de la Licenciatura en Tecnología.
10. Solicitud de aval de aprobación de los profesores que estarán impartiendo las materias que cursarán nuevamente estudiantes del PE de Tecnología en el semestre non 2016.
11. Asuntos generales.

Como **primer** asunto, se aprobó el orden del día.

Con relación al asunto **dos,** atendiendo la solicitud del Dr. Rodríguez, se le considerará en la propuesta de asignación de oficinas del punto 3 de esta sesión, con base en los criterios establecidos.

Punto número **tres**, una vez discutidos y acordados los criterios por este Consejo Técnico, se establecieron los siguientes: Categoría, Nivel de SNI, Número de proyectos financiados del 2015 (la productividad anterior al 2015 se considera incluida en la categoría y en el SNI) y Antigüedad, con los siguientes porcentajes
Titular C 40%, Titular B 30%, Titular A 20%, Asociado C, Cátedra y Retención 10%
SNI 3 30%, SNI 2 25%, SNI 1 20%, Candidato 10%
Proyectos 20%, dividido entre el número máximo de proyectos considerados en el año de evaluación.
Antigüedad 10%

En la mayoría de los casos, la antigüedad va de la mano con la categoría y el SNI.
Estos criterios se aplicarán en el caso de que haya oficinas disponibles para investigadores.

Con los criterios anteriores, las oficinas de la ampliación se asignan en el siguiente orden:

Investigador	CATEGORÍA	SIN	PROYECTOS (2015)	Antigüedad	Ingreso	Calificación
[redacted]	Titular C	[redacted]				80
	Titular B		1 CONACyT	6a	16/08/10	70
	Titular A		2 conacyt	5 a 2 m	01/06/11	70
	Titular A		1 PEI	6 a 7 m	19/01/10	60
	Titular A			6a 7m	19/01/10	50
	Asociado C		1 PEI, 1 Consultoría	4a	27/08/12	50
	Titular A		2 PEI	2 a 7 m	15/01/14	50
	Asociado C			8 a 9 m	12/11/07	40
	Asociado C			1 a 6 m	26/02/15	40
	Asociado C			1 a 6 m	26/02/15	40
	Cátedra		1 CONACyT	1 a 10 m	29/10/14	40
	Titular A			11 a 2 m	06/06/05	30
	Retención			9 m	01/11/15	20

En el asunto **cuatro**, por unanimidad se otorga el aval para que el Dr. José Alfredo Rodríguez Ramírez conserve el ESDEPED durante su estancia corta.

En el asunto **cinco**, se otorga el aval por unanimidad del informe de estancia sabática del Dr. Darwin Mayorga Cruz.

Respecto al punto **seis**, se avala la propuesta de lineamientos para el uso de los laboratorios del CIICAp.

Con relación al asunto **siete**, se informa al Consejo Técnico de la cancelación del trámite de estancia sabática de la Dra. Agarwal.

Punto número **ocho**, por unanimidad se avala la modificación del plan de trabajo de estancia sabático de la Dra. Tecpoyotl.

Punto número **nueve**, se avalan por unanimidad las fechas de los exámenes extraordinarios y a título de suficiencia de la Licenciatura en Tecnología.

Punto número **diez**, se avala por unanimidad la apertura de los cursos solicitados por la Coordinación de la Licenciatura en Tecnología.

Punto número **once**, se tienen los siguientes asuntos generales:

- Se informa al Consejo Técnico de la renovación de la flotilla vehicular del Centro.
- Se informa que la fecha probable de entrega de las nuevas instalaciones del CIICAp es el mes de septiembre del presente.
- Se repararon las regaderas del Centro y ya están disponibles para su uso.
- Se compraron 4 mesas de jardín, que se colocarán en el jardín principal.
- Se informa que en breve se publicará la convocatoria para ocupar las dos plazas de Técnico Académico de Laboratorio de 35 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio lectura a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad a las doce horas con diez minutos del día 26 de Agosto del presente, con lo que se dio por terminada la sesión.

A t e n t a m e n t e
Por una Humanidad Culta

Dr. Pedro Antonio Márquez Aguilar
Director

Dra. Elsa Carmina Menchaca Campos
Secretaria del CIICAp

Dr. Sergio Alonso Serna Barquera
Consejero Profesor

Dr. Jesús Castrellón Uribe
Consejero Profesor

Dr. Alberto Álvarez Gallegos
Consejero Profesor

Dr. José Alfredo Rodríguez Ramírez
Consejero Profesor

[redacted]

Ing. Mónica Elizabeth Luna Meza
Consejero Estudiante

[redacted]

Est. Carlos Kevin Marquez Leyte
Consejero Estudiante

Nota. La información fue clasificada como confidencial, por parte del Comité de Transparencia de la U.A.E.M., en la sesión de fecha 05 de octubre de 2016.

La presente hoja de firmas forma parte integrante del *ACTA CONSEJO TÉCNICO/SC/09/2016*, con fecha veintiseis de Agosto de dos mil dieciséis.